



SÍLABO

1. Datos Generales

1.1. Nombre de la asignatura	:	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión
1.2. Código	:	IC16094
1.3. Año calendario	:	2019
1.4. Semestre Académico	:	2019-II
1.5. Créditos Académicos	:	3
1.6. Requisito	:	IC16084
1.7 N° Total de horas presenciales	:	
- Horas Teóricas	:	2
- Horas practicas	:	2
- Total de Horas	:	4
1.8. Duración del ciclo	:	17 semanas (16-09-2019 al 10-01-2020)
1.9. Docente responsable	:	Mg Ing. Civil Rómulo GÓMEZ NOBLEGA

2. Contenidos transversales

- Conocimiento sobre Proyectos Públicos y Privados
- Formulación y Evaluación de Proyectos
- Manejo de Metodologías, Directivas y Aplicativo e Inversiones

3. Fundamento

A.- El principal instrumento de inversión pública es el Proyecto de Inversión Pública (PIP). Los PIP están definidos como “las acciones temporales, orientadas a desarrollar las capacidades del Estado para producir beneficios tangibles e intangibles en la sociedad”². Es una herramienta que utiliza el Estado para que sus inversiones produzcan cambios que mejoren la calidad de vida de la población a través de la generación, ampliación e incremento de la cantidad y/o calidad de los servicios públicos que brinda. Su objetivo es dar solución a un problema identificado en un sector específico (desnutrición, bajo nivel educativo, escasa generación de energía, falta de mantenimiento de caminos u otros)

B.- Para formular los proyectos de inversión se debe conocer la metodología, normatividad y aplicativos de Inversión Pública

4. Competencia

Dentro de los proyectos de inversión se trata sobre el conocimiento del ciclo de inversiones en sus diferentes fases como: Programación Multianual, Formulación y Evaluación, Ejecución y finalmente Funcionamiento. Como instrumentos se debe conocer la Normatividad, la Metodología, las directivas que facilitan la formulación de los estudios de Pre inversión

5. Sumilla

Es una asignatura de área de formación de especialidad de naturaleza teórico - práctico, y tiene como propósito desarrollar la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública, orientado principalmente a la actividad de la construcción de distintas obras físicas. Comprende: El desarrollo de los conceptos básicos, estudio de mercado, aspecto legal, tamaño y localización, ingeniería de proyectos, aspectos económico financieros, evaluación económica, financiera social y ambiental de proyectos de inversión privada, Organización y administración de proyectos, y se concluye con la presentación de proyectos de inversión privada a nivel perfil.



6. Programación de la asignatura

Presentación

Presentación del sílabo, formación de grupos de trabajo y análisis de los criterios de evaluación. Recomendaciones	Participa y negocia las condiciones de desarrollo de la asignatura. Asume el compromiso del desarrollo del curso.	02
---	--	----

6.1.-Primera Unidad: INTRODUCCION

Proyectos, Desarrollo, Niveles de Gobierno, Competencias

- a. Total, Horas Unidad : 16 horas
 b. Competencia : A

CONTENIDOS SIGNIFICATIVOS	INDICADORES DE LOGROS	TIEMPO(Hrs)
<u>CONCEPTUALES:</u> <ul style="list-style-type: none"> Introducción, concepto, alcances y aplicaciones Proyectos, definiciones, clases, competencias Desarrollo, definiciones, necesidades básicas Niveles de gobierno , Competencias 	<ul style="list-style-type: none"> Aplica conocimiento teórico sobre gobierno y desarrollo Aplica conocimiento teórico elemental de Proyectos Analiza las condiciones de vida de la población Conocimiento sobre manejo de gobierno nacional regional y local 	06
<u>PROCEDIMENTALES:</u> <ul style="list-style-type: none"> Manejo de Instrumentos de desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza instrumentos con eficiencia. Conoce normas 	8
<u>ACTITUDES:</u> <ul style="list-style-type: none"> Organización por grupos. Trabajos en gabinete sobre desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> Asume con perseverancia su aprendizaje y en tareas asignadas sobre los temas abordados. 	
1 taller sobre desarrollo y competencias	Conocimiento sobre niveles de gobierno	2
Total		16

6.2.-Segunda unidad: INVIERTE .PE

Normatividad, Directivas, Manejo del Aplicativo de Inversiones

- Total, Horas : horas Unidad = 16
 a. Competencia : A

CONTENIDOS SIGNIFICATIVOS	INDICADORES DE LOGROS	TIEMPO(Hrs)
<u>CONCEPTUALES:</u> <ul style="list-style-type: none"> Invier.te .pe Directivas Manejo del aplicativo de inversiones 	<ul style="list-style-type: none"> Concepto, alcances principios Ley de creación del SNPMIYGI , directivas sectoriales Ingreso, conocimiento de las páginas y uso y aplicaciones 	6
<u>PROCEDIMENTALES:</u>		



<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la Normatividad • Guía Metodológica, sectores, fichas • Talleres de manejo aplicativo de inversiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y uso de Normas • Manejo de la guía para formular • Adiestramiento para el uso en la formulación de PI. 	8
<u>ACTITUDES:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de la informática para obtener datos • Sentido de Organización y trabajo equipo 	<ul style="list-style-type: none"> • Asume con perseverancia su aprendizaje y en tareas asignadas sobre los temas abordados. 	
1 er practica	Conocimiento sobre los temas abordados	02
Total		16

6.3.-Tercera unidad: IDENTIFICACIÓN:

Diagnósticos, Problemas, Objetivos y Planteamiento Alternativas.

- a. Total, Horas : Unidad 16 horas
 b. Competencia : A

CONTENIDOS SIGNIFICATIVOS	INDICADORES DE LOGROS	TIEMPO(Hrs)
<u>CONCEPTUALES:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Problemas • Objetivos. • Planteamiento de alternativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la realidad de la realidad • Identificación problema, causa y efectos • Definición de objetivos y fines • Plantear alternativas de solución al problema 	6
<u>PROCEDIMENTALES:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Organización por grupos. • Trabajo de campo diagnostico • Trabajos en taller con involucrado sobre problema y objetivos y alternativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar en lugar la realidad del servicio: territorio población U:P:S e involucrados 	8
<u>ACTITUDES:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Perseverancia en diagnostico. • Sentido de Organización • Conocimiento de la realidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Asume con perseverancia su aprendizaje y en tareas asignadas sobre los temas abordados. 	
1 Parcial	Conocimiento normas e identificación	02
Total		16

6.4.- Cuarta unidad: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN:

Oferta y Demanda, alternativas de solución, Costos, Evaluación, Fichas

- a. Total, Horas : Unidad 16 horas



b. Competencia : A

CONTENIDOS SIGNIFICATIVOS	INDICADORES DE LOGROS	TIEMPO(Hrs)
CONCEPTUALES: <ul style="list-style-type: none"> Oferta que ofrece el servicio Demanda que espera el servicio Alternativa de solución Costos, Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> De cobertura y calidad Población demandante Plantea 2 alternativas A precios de mercado y social Indicadores 	10
PROCEDIMENTALES: <ul style="list-style-type: none"> Organización por grupos. Trabajos en campo 	<ul style="list-style-type: none"> Levantamientos topográficos adecuados 	4
ACTITUDES: <ul style="list-style-type: none"> Perseverancia en la tarea. Sentido de Organización 	<ul style="list-style-type: none"> Asume con perseverancia su aprendizaje y en tareas asignadas sobre los temas abordados. 	
Evaluación formulación	2da práctica calificad	02
Evaluación al concluir la unidad	Segunda parcial	02
Total		16

7. Métodos y Técnicas de enseñanza

Métodos	Técnicas
<ul style="list-style-type: none"> Método activo Método analítico Método deductivo - inductivo 	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios gabinete Trabajo en campo Análisis de casos

8. Medios y materiales

Auditivo: Acceso personal: voz.

Visual: Diapositivas, Pizarra, láminas, plumones de color, lápices varios, borrador, lapiceros, reglas, juego de escuadras, software, escalimetro, fólder con 20 hojas boon formato A4, hojas milimetradas, laminas A3, USB, equipo informático, proyector Multimedia, Internet. etc.

9. Evaluación

La evaluación de los aprendizajes es integral, porque considera el proceso enseñanza – aprendizaje, investigación formativa y extensión hacia la comunidad; para calificar el desarrollo de cada capacidad del proceso de enseñanza – aprendizaje, se seguirá el siguiente procedimiento:

Promedio Parcial 1						Promedio Parcial 2						Nota Final		
PC1	IF1	EXP1	EA1	EP1	PP1	PC2	IF2	EXP2	EA2	EP2	PP2	PF	A	PA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL



Código	Nombres	Practica Calificada	Investigación Formativa	Exposición	Evaluación Actitudinal	Examen Parcial 01	Promedio Parcial 1	Practica Calificada	Investigación Formativa	Exposición	Evaluación Actitudinal	Examen Parcial 02	Promedio Parcial	Promedio Final	Aplazado	Promedio Acta
							(PC1+IF1+EXP1+EA1+EP1)/5						(PC2+IF2+EXP2+EA2+EP2)/5	(PP1+PP2)/2	Reemplaza al promedio final siempre que haya obtenido 7 como mínimo	
		Nota: Las notas para la obtención del promedio parcial 1 estará abierto desde la semana 1 hasta la semana 8					Nota: Las notas para la obtención del promedio parcial 2 estará abierto desde la semana 9 hasta la semana 16						Nota: La nota del aplazado será en la semana 17			

Legenda:

Promedio Parcial 1

Practica Calificada	=	PC1
Investigación Formativa	=	IF1
Exposición	=	EXP1
Evaluación Actitudinal	=	EA1
Examen Parcial 01	=	EP1
Promedio Parcial : (PC1+IF1+EXP1+EA1+EP1)/5	=	PP1

Nota: Las notas para la obtención del promedio parcial 1 estará abierto desde la semana 1 hasta la semana 8

Promedio Parcial 2

Practica Calificada	=	PC2
Investigación Formativa	=	IF2
Exposición	=	EXP2
Evaluación Actitudinal	=	EA2
Examen Parcial 01	=	EP2
Promedio Parcial : (PC2+IF2+EXP2+EA2+EP2)/5	=	PP2

Nota: Las notas para la obtención del promedio parcial 2 estará abierto desde la semana 9 hasta la semana 16

Nota Final

Promedio Final: (PP1+PP2)/2	=	PF
Aplazado : Reemplaza al promedio final siempre que haya obtenido 7 como mínimo	=	A
Promedio Acta	=	PA

Nota: La nota del aplazado será en la semana 17



10. BIBLIOGRAFÍA:

- 1.- **SIMON ANDRADE**; Preparación y Evaluación de Proyectos
- 2.- **DECRETO LEGISLATIVO N° 1252**, crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, (Publicado en el Diario Oficial "El Peruano", el 01 de diciembre de 2016). Modificado por la Primera Disposición Complementaria Modificatoria del
- 3.- **DIRECTIVA 001-2019.ME / 13.01**
- 4.- **PAG M.E.F.- INVERSION PÚBLICA**
- 5.- **LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO
LEY 30225 L.C.E.**

DL N° 1341 1444 que modifica la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado .

Abancay, setiembre 2019